

los diez y ocho servicios de que constó la comida para las bodas de Violante, hija de Galeazo Visconti, con Lionel de Inglaterra, dispuesta en la plaza del Arengo en Milan; acompañaban á cada servicio ricos dones, como lebreles, bra-cos, armaduras, piezas de paño, toneles de vino, escudos, trajes, vajillas de plata, bueyes, caballos (1). Cuando el emperador Federico III visitó á Nápoles, el rey Alfonso gastó en obsequiarle ciento cincuenta mil florines, emprendió una cacería numerosísima, y dió un banquete que no había tenido igual, en que se comieron viandas espléndidas en platos riquísimos, se arrojaron confites de todas clases, y brotaba de las fuentes el vino griego y el moscatel, pudiendo cada cual beberlo en copas de plata (2).

No acabaríamos si quisiéramos narrar todas aquellas fiestas, y asombra ver al cronista en la misma página hacer la relacion de un incendio, de una derrota, de una peste, y la de una solemnidad suntuosa, en que tomó parte medio mundo.

Desplegábase tambien gran lujo en las embajadas; cuando Luis XI se ciñó la corona de Francia, toda Italia le envió mensajes congratulatorios, y Florencia mandó para que la representase á Pedro de los Pazzi, con una riqueza no vista de trajes, joyas, sirvientes y caballos, tanto que se quiso que pasease por la ciudad á fin de que el pueblo viese aquella pompa sin igual. En la corte « se mudaba cada día uno ó dos vestidos, todos suntuosísimos, y lo mismo ejecutaba su familia y las jóvenes que estaban con él... Hizo tantos regalos en nombre de la república y en el suyo á todos los individuos de la corte del rey, que no hubo ningun embajador que le igualase. » Á su vuelta « salieron á recibirle todas las personas de distincion; las calles y ventanas estaban llenas de gente. Entró con su familia, adornada de vestidos nuevos y lujosos, con túnicas de seda y perlas en las mangas y en el cabello de gran valor (3). »

Los funerales daban motivo á otras fiestas. El difunto, vestido segun su clase, era tendido en un féretro, cubierto con el paño mortuorio ó con su ropa: precedíanle muchas cruces, y las personas legas convocadas á són de trompeta; detras iban los clérigos y los sacerdotes,

Funera-
les.

(1) Fuera de Italia, las fiestas mas suntuosas se celebraban en la corte de Borgoña. Fué famosa la del Arbol de oro en 1468, donde el último día apareció en la sala una ballena fingida, tan gruesa que podía contener dentro de sí un hombre á caballo, la acompañaban dos gigantes, y salían de su boca sirenas cantando y doce caballeros marinos que bailaron primero, y despues combatieron hasta que los gigantes les obligaron á entrar de nuevo en la ballena, V. BARANTE, *Hist. des ducs de Bourgogne*, lib. XI, hácia el fin. Citaremos, por su extravagancia, el juicio de Paris, dado en Lille para festejar á Carlos de Borgoña el mismo año. Figuraba á Vénus una mujerona que pesaría dos quintales, á Juno otra muy alta y seca, y á Pálas una jorabada, á modo de facistol; todas tres desnudas y con riquísimas coronas.

(2) Véase á FACIO, lib. IX, y á PARNOMITA, lib. IV.

(3) VERSPASIANO, *Vida de P. de los Pazzi*. Este iba desde Florencia á su quinta á pié, aprendiendo de memoria por el camino toda la Enéida, los triunfos del Petrarca, y muchos discursos de Tito Livio.

y por último las mujeres, entre ellas las parientas mas cercanas del muerto, á quienes se sostenia por ambos lados (1). Á los que habían sido asesinados se les sepultaba sin lavarlos, y á los demas se les ungia y llenaba á menudo de aromas; era tambien costumbre enterrar á los difuntos con sus armas, y con magníficos adornos de trajes, anillos, collares, lo cual incitaba fuertemente á profanar las sepulturas (2); despues se introdujo, como devocion, la moda de hacerse enterrar con las túnicas de los disciplinantes y mendicantes. Se colocaba un libro sobre el cadáver de los médicos (3). Una multitud considerable asistia, vestida de luto, á los funerales de los príncipes y caballeros, yendo en pos caballos ensillados sin jinetes, banderas, escudos, insignias, con profusion de cirios y alfombras; se decian tambien oraciones fúnebres, que en breve quiso tener cada vecino opulento, siendo necesario prohibirlas. Se renovaban las ceremonias los días séptimo y trigésimo, y el del aniversario. En los funerales particulares era costumbre que los deudos y los vecinos se reuniesen en la casa del muerto, para llorar juntos. Por otra parte, los vecinos y otros muchos ciudadanos se congregaban con los parientes del difunto delante de dicha casa, y el clero acudia allí segun la condicion del muerto, que era llevado en hombros de sus iguales con funeral pompa de cirios y de cantos á la iglesia que ántes de morir había designado (4). Allí, su desconsolada madre y otras muchas mujeres, ya parientas, ya vecinas, derramaban lágrimas por su muerte, mientras que sus deudos permanecian sentados en esteras.

El podestá que moria en el ejercicio de sus funciones era enterrado á expensas del Estado, con grandes honores. En 1390 maese Juan Azzo de los Ubaldini, capitán de Siena, fué sepultado en la catedral al lado de San Sebastian. Tuvo cerca de su cuerpo doscientos doce cirios, colocados en el catafalco de madera, de los cuales doscientos cuatro pesaban tres libras cada uno, y permanecieron encendidos todo el tiempo de los oficios. El Comun adornó cuatro caballos con caparazones y banderas en que se veían las armas del pueblo, y vistió de negro unas setenta personas. Se condujo al muerto en un ataúd elevado, cubierto de un hermosísimo paño de oro con un pabellon de lo mismo, forrado de armiño encima del cuerpo. Este pabellon fué llevado por los caballeros y los principales ciudadanos de Siena, que se relevaban. Veinte caballos enlutados seguian el féretro, con las banderas de las armas del difunto, todas de seda, y un hombre armado de piés á cabeza,

(1) AUL. TACIT. *De laud. Papie*, c. 13.

(2) La ley lombarda impone novecientos sueldos de multa al violador de los sepuleros, como á un homicida (ley 17 de Rotáris); Teodorico le castiga con la muerte (edict. 110): hallamos tambien diferentes penas en los estatutos; pero las crónicas y las novelas están llenas de esta clase de violaciones.

(3) SACHETTI, *Nov.* 155.

(4) BOCCACCIO, *Introd.*

con la barba larga, la espada desnuda, espuelas y otras piezas de la armadura, que quedaron todas en la catedral. Habia ademas en el catafalco de madera gran cantidad de mujeres con los cabellos sueltos, pertenecientes á familias de ciudadanos. Asistieron, por último, á aquel entierro los priores del palacio, y entre sacerdotes, frailes y monjes, cerca de seiscientas personas, cada una de las cuales tenia en la mano un cirio de una ó dos libras, y los clérigos de seis onzas. En memoria del muerto se colocó su busto en la capilla, y se colgaron allí sus veinte y tres banderas y sus armas (1).

En los funerales de Juan Galeazo Visconti, salió una procesion del castillo de Milan hácia la iglesia mayor, tan larga, que apenas le bastaron catorce horas para desfilar. Delante de la cruz iban los condestables, los escuderos y los caballeros, con cuarenta personajes de la familia Visconti, cada uno acompañado de dos embajadores de potencias extranjeras; seguian otros muchos embajadores y nobles extranjeros; diez diputados de cada una de las ciudades sometidas, y ademas multitud de sus principales ciudadanos y nobles. Despues, se adelantaban todas las órdenes religiosas, que no eran pocas ciertamente, los canónigos regulares, el clero secular, los abades de los monasterios y los obispos de todas las diócesis del Estado. Detras de ellos se veían las banderas de las ciudades llevadas por doscientos cuarenta hombres á caballo, á continuacion iban otros ocho, tambien á caballo, con las insignias ducales; luego dos mil personas, vestidas de luto, en cuyo pecho y espalda lucian las armas de los Visconti, del ducado de Pavia y del condado de Milan; cada una tenia una grande antorcha en la mano. Detras del clero y de los canónigos de la iglesia metropolitana, aparecia el arzobispo entre sus sufragáneos. El ataúd era conducido por señores principales y por extranjeros, bajo un pabellon de brocado de oro, forrado de armiño, y lo rodeaban cortesanos, vestidos de luto, que alternando de doce en doce, sostenian los escudos de armas y las divisas adoptadas por el duque. Otras dos mil personas, de negro, cerraban la procesion. Cuando llegaron al templo, y despues que se hizo la oblation de todos los cirios, de las insignias ducales, de las armas y de los caballos que las llevaban, se celebró el oficio fúnebre en torno de un mausoleo adornado de estandartes y banderas, sobre el cual estaba colocado el féretro. Una pomposa inscripcion enumeraba las virtudes que el duque había tenido ó que debió tener, sin dejar de mencionar la afliccion de los súbditos, privados con su muerte de un padre; fraseología que servia para todos los príncipes. Terminada la ceremonia, la comitiva acudió al palacio ducal, donde se pronunció una oracion fúnebre, no ménos pomposa y verídica, en la que Héctor y Enéas aparecian como tronco de la dinastía

(1) Manuscrito ap. MURAT., *Ant. Ital.* XLVI.

de los Visconti. Erigiósele un monumento de mármol blanco en la cartuja de Pavia, con su estatua sentada, adornado de bajos relieves y de los escudos de armas de todas las ciudades sometidas á su autoridad (1).

Á menudo se dictaron leyes suntuarias para corregir los excesos del lujo; pero semejante repeticion no hace mas que demostrar el mal y la inutilidad del remedio. Los estatutos de Mantua, correspondientes al año 1327, ordenan que las mujeres de condicion inferior no usen trajes que toquen al suelo, ni se pongan al cuello adornos de seda, y prohiben á todas, cualquiera que sea su clase, tener vestidos cuya cola arrastre mas de un codo, coronas de perlas ó de piedras preciosas, cinturones que valgan mas de diez libras, y bolsa que cueste mas de quince sueldos (2). « En 1330 (dice Villani) se trató en Florencia de contener el lujo de las mujeres, porque se entregaron con exceso á los adornos superfluos de coronas, guirnaldas de oro y plata, perlas, piedras preciosas y redecillas; usaban tambien ciertos adornos de perlas y de otras várias clases para la cabeza, todos de gran coste; trajes hechos de retales de telas diferentes, de diversos paños, con distintos bordados de seda, franjas de perlas y pequeños botones de plata y dorados, comunmente en cuatro y seis hileras juntas; por último, alfileres de perlas y piedras preciosas en el pecho, con signos y diversas letras. Se daban tambien festines de boda desordenados, gastándose con el mayor desarreglo en los mas superfluos manjares. Se trató de remediar esto, y se dirigieron severas órdenes á ciertos oficiales, para que ninguna mujer pudiese llevar guirnalda ó corona de oro ni de plata, como tampoco de perlas, piedras, vidrio, seda, ni nada que se pareciera á una corona ó

Leyes
suntuarias.

(1) Commnes dice, que en la cartuja de Pavia vió los huesos de Juan Galeazo, colocados mas altos que el altar, y que oyó á un fraile llamarle santo. « Yo le pregunté al oído » por qué le llamaba santo, cuando se podian ver alrededor » las armas de muchas ciudades usurpadas por él sin derecho, » y me respondió en voz baja « Llamamos santos en este país » á todos los que nos hacen bien. » *Memorias*, VII.

(2) Entre las diferentes formas de vestidos mencionáremos los *birri*, especie de casaca de color rojo, las mas de las veces de paño comun, y con capucha. Llamábanse generalmente *Rauva* ó *Roba* los vestidos mas elegantes, nombre que se ha conservado en italiano y en frances. Tambien se hace mencion del *super totus*, y del *balandran* ó *capisayo*, que se diferenciaba de la capa en que carecia de mangas, como el palio antiguo, y tenia capucha. MURAT., *Ant. Ital.* XXV. Los estatutos de Ferrara, dictados como los demas por un mezoquin de sistema que queria mezclarse en los asuntos de ménos importancia, fijaron una tarifa para los sastres en 1279. El límite á que ha de sujetarse el pago de los sastres, será: por una almilla de hombre, ocho imperiales; por una basquina con pliegues, tres sueldos ferrareses; por un vestido de paño sin las tres costuras, tres sueldos, y cuatro si tiene tres costuras y pliegues. Lo mismo deberá entenderse respecto de las garnachas forradas de pieles, y si de tafetan, seis sueldos. Se pagará por los vestidos de pieles destinados á los hombres, tres sueldos ferrareses; por las *guascappe* y capas cortas de tres costuras, cinco sueldos; por un guarnecido con vueltas plegadas y botones, ocho sueldos; diez, si están adornados por detras y por delante; por una garnacha forrada de pieles y tafetan, con garnicion, ocho sueldos ferrareses antiguos; por un vestido para encima, forrado de pieles, seis sueldos, y siete si lo está de tafetan.

guirnalda, aunque fuese de papel pintado, ni redecillas, ni trenza de ninguna clase, ni vestidos bordados, ni pintados con figuras, ni listados, ni que tuviesen mas de dos colores ó con guarniciones de oro, plata, pedrerías, seda, esmalte y hasta cristal; tampoco les permitian llevar mas de dos sortijas en el dedo, ni cinturones adornados de mas de doce placas de plata ó guarnecidos de piedras preciosas. Ninguna podía usar trajes de *sciámico* (*), y las que los tenían debían marcarlos, para que no les fuese fácil hacer otros: todos los vestidos de seda, bordados de realce, fueron quitados y prohibidos. Los trajes de mujer no podían tener por detras mas de dos brazas de largos, ni debían estar escotados por delante mas de un brazo y tanto como el ancho de la pañoleta. Se quitó igualmente á los niños de ambos sexos sus sobrevestas y cotillas, como tambien toda clase de cintas y pieles, que entónces eran adornos peculiares de los caballeros y de sus damas; á los hombres se les prohibió usar cinturones de plata, y almillas de tafetan, paño ó camelote. Se mandó tambien que en las comidas no hubiera mas de tres manjares; en los festines de boda mas de veinte platos, y que acompañasen á la esposa solo seis mujeres. En los banquetes para recepcion de un caballero, habian de limitarse á cien cubiertos de tres viandas, y no dar regalos á los bufones, que ántes los obtenian en gran cantidad. »

Si el lector se sintiere fastidiado á la vista de semejantes trabas, tenga presente que estas, como todas las leyes que imponen lazos inútiles, no eran observadas.

El abandono de las antiguas costumbres y la introduccion de tantas novedades se debían en gran parte á los Franceses que habian ido á Italia con los Angevinos. Beatriz, mujer de Carlos de Anjou, que verificó su entrada en Nápoles en un coche cubierto de terciopelo azul celeste, y sembrado de flores de lis de oro, admiró á todo el mundo; su esposo llevaba hasta el exceso la magnificencia en los banquetes y cuando se presentaba en público (1). El rey Roberto dió en Asti una comida servida toda en vajilla de plata, lo cual se consideró una maravillosa novedad.

Sustituyéronse entónces las carrozas á las acémilas y á las cabalgaduras, hasta para los hombres. Hubo prodigalidad en el alimento, en los trajes, en los gastos nupciales, en los regalos. Aun entre el pueblo, dice el consejo áulico de Pavía, los artesanos tenían mas variedad y lujo en las mesas que en otros tiempos los mismos nobles, y las mujeres del vulgo no cedían á las ricas y principales. « No debe pasarse en silencio, escribe Villani, el cambio fastuoso en el modo de vestirse, importado últimamente por los Franceses que llegaron á Florencia. Mientras en otro tiempo el traje era el mas hermoso, noble, y honesto que pudo tener ninguna otra nacion,

(*) Era una tela de seda de varias suertes y colores. (N. del T.)

(1) Véase la descripción en Saba Malaspina.

al estilo de los togados romanos, ahora los jóvenes se han dedicado á llevar una túnica ó jubon corto y estrecho, que no es fácil ponerse sin ayuda de otro, y un cinturón de cuero, semejante á una cincha de caballo, con una desmesurada hebilla y clavillo, y una enorme escalera al uso alemán que daba en el empeine, y la capucha segun la llevan los titiriteros, con la parte flotante bajando hasta la cintura y aun mas, pues era al mismo tiempo una capucha y un manto, con varios adornos y calados. El pico de la capucha llega al suelo, y sirve para envolverse la cabeza cuando hace frio; en cuanto á la barba; se la dejan crecer para mostrarse mas terribles en las armas. Los caballeros visten una sobrevesta ó verdadera garnacha estrecha, con cinturón, como queda dicho, y las puntas de las mangas largas hasta tocar el suelo, con forros de piel de ardilla y armiño. Este raro traje, que no es hermoso ni honesto, ha sido adoptado últimamente por los jóvenes de Florencia, y las mujeres ostentan desmesuradas mangas (1). »

(1) *Storie*, lib. XII, c. 4, año 1312. El historiador Benito Varchi, describe hermosa y elegantemente la manera de vestirse de los Florentinos: « Pasada la edad de los diez y ocho años, los Florentinos usaban en la ciudad un traje de sarga ó de sayal negro, que bajaba casi á los talones; el de los doctores y otras personas respetables forrado de tafetan, y algunas veces de armiño ó de tabi casi siempre negro, abierto por delante y por los lados en el punto por donde salen los brazos, y plegado en la parte superior donde se sujeta al cuello con uno ó dos broches interiores, y á veces con cintas y galones por la parte de afuera; este traje se llama *lucco*. Los nobles y ricos lo usan tambien en el invierno, pero forrado de pieles, de terciopelo ó de damasco. Debajo hay algunos que se ponen un sayo, otros una bata corta ó otro vestido por el estilo de paño con su forro, al cual llaman *casaca*; en el verano se lleva sobre el jubon ó la camisola, y á veces sobre el sayo ó otro vestido de seda; para la cabeza usan un gorro de paño negro ó de sarga ligeramente forrado, con un repliegue atras que se deja caer, de modo que cubra el cuello, y se llama un gorro á la ciudadana. No se llevan ya sayos con solapas, y con las mangas anchas, que daban á médua pierna, ni los gorros que eran tres veces mayores que los del día, con las alas vueltas hacia arriba, ni zapatos hechos ridiculamente con pequeños talones.

» El manto es un traje que baja las mas veces hasta la garganta del pié; por lo comun negro, aunque los ricos, sobre todo los médicos, lo usan de color de violeta ó de rosa, abierto solo por delante, y plegado en la parte superior. Se sujeta con broches como los *lucci*, y los que pueden tener un *lucco*, no se lo ponen sino en invierno, y sobre un sayo de terciopelo ó de paño, y forrado.

» La capucha tiene tres partes: el *mazzocchio*, círculo de pelote cubierto de paño y forrado de ratina, que da vueltas en derredor y por encima de la cabeza, cubriéndola toda; la *faggia*, ó la parte que, colgando sobre los hombros, preserva la mejilla izquierda; y el *pica*, banda doble del mismo paño, que llega hasta el suelo; se recoge en el hombro, y por lo comun se arrolla al cuello, ó en derredor de la cabeza, cuando se quiere estar mas libre y desembarazado. (El *pappafueo* era otra clase de capucha que cubria las mejillas.

» Por la noche, durante la cual es costumbre en Florencia salir á pasearse, se llevan en la cabeza gortas, y sobre los hombros capas, llamadas á la española, esto es, con esclavina. Dentro de las casas usan un balañdrán ó un catalán, con un gran gorro en la cabeza. En verano ciertas zamarras de algodón ó gabardinas de sarga, y un pequeño gorro. Para montar á caballo, se lleva la capa ó gaban de paño ó de sarga, y para viajar, de fieltro. Las calzas hasta la rodilla, y faldaes forrados de tafetan; muchas personas los usan calados de terciopelo, y con adornos de encajes. Se mudan todos los domingos la camisa, que está plegada en el cuello y en los puños, así como todas las demas prendas del vestido, hasta el cinturón, los guantes y la escarcela: cuando se saluda, no se acostumbra quitarse jamas la capucha, excepto si es al

Galvano Fiamma deplora tambien en 1340, que los jóvenes de Milan hubiesen abandonado las huellas de sus padres, trasformándose en extrañas figuras: se han dedicado (dice) á usar vestidos estrechos y cortos á la española; se cortan el pelo á la francesa; se dejan crecer la barba á estilo de los Bárbaros; cabalغان con enormes espuelas, como los Alemanes; hablan en diferentes idiomas, como los Tartaros. Las mujeres han cambiado tambien malamente sus modas: andan con trajes ajustados, dejando descubierta la garganta y el cuello, que rodean con hebillas doradas; usan vestidos de seda, y á veces de tela de oro; se cubren la cabeza de rizos al estilo de las extranjerías; parecen amazonas con sus cinturones de oro; llevan zapatos con punta, y se entregan al juego de dados. En fin, para decirlo todo en breves palabras, los caballos de batalla, las armaduras brillantes, y lo que es peor, los corazones viriles, la libertad de las almas, las ocupaciones de toda la juventud, los sudores de los padres, se gastan en adornos de mujeres (1).

El autor de la vida de Nicolas Rienzi prorrumpe en las mismas quejas en el estilo que le es peculiar: « En aquel tiempo (1328), empecé la gente á cambiar inmoderadamente de modas, tanto en los trajes como en la persona. Se dedicaron á alargar las puntas de las capuchas, á usar trajes estrechos á la catalana y gorgueras, escarcelas suspendidas de correas, y en la cabeza sombrerillos sobre la capucha. Además llevaban barbas largas y espesas, como si hubiesen querido imitar á los potros españoles. Semejantes cosas no se habian visto hasta entónces: ántes los hombres se afeitaban la barba y usaban trajes anchos y honestos, y el que se hubiese presentado con barbas, hubiera pasado por un hombre falto de juicio, á menos de ser Español, ó una persona dedicada á la penitencia. Actualmente, condiciones, ideas, recreos, todo ha cambiado. Llevan sombrerillos en la cabeza en señal de grande autoridad, barba espesa á la manera de los ermitaños, y una escarcela como los peregrinos. ¡Extraño atavío! y lo que es mas aun, el que quisiese no usar el sombrerillo, la barba larga y la escarcela, sería considerado como una persona de poco ó ningun valor. La barba es la reina: el que lleva barba es tenido en mucho. »

En otros escritores encontramos expresiones burlescas dirigidas contra las mujeres, á causa de la manía que les acosaba, ya de parecer mas altas recogiendo los cabellos en lo coronilla, ya de encapuzarse, ya de llevar los cabellos flotantes por la espalda, ya de colgarse del pecho divrsas figuras de animales. Empleábanse los alquimistas en ocultar las manchas que les

afeaban el cutis, suministrándoles recetas con que desfiguraban estas. Unas veces tenían abierta la gorguera, otras la levantaban de repente hasta los ojos: ahora llevaban el cinturón tan apretado que sus caderas y vientre se ensanchaban cual si estuviesen en cinta; luego estiraban las basquiñas con ayuda de pequeños pedazos de plomo, á fin de cubrir el tacon que las hacia levantar no poco del suelo. Algunas veces usaban capas al estilo de los hombres. Los Venecianos, los Genoveses, los Catalanes, que en un principio conservaban sus modas particulares, las confundieron despues; de tal manera que se acabó por no distinguir á los unos de los otros. Los elegantes no estaban contentos si no se excedían mutuamente en innovaciones: así adoptaban un día el gorro de noche; al siguiente se apretaban la garganta hasta casi extrangularse, ó se ataban con cuerdas como si fuesen fardos, no pudiendo sentarse sin romper alguna. Siempre codiciosos de modas extranjerías, parecia que uno llegaba de Siria, otro de Arabia, otro de Armenia. Quién usaba el jubon al estilo húngaro, quién anchas mangas perdidas y gabanes de diferentes clases, cuyas mangas flotaban por la espalda, como si no tuviesen brazos; quién zapatos de punta ancha (1).

Me he detenido en estos pormenores para que cobren ánimo los jóvenes y las doncellas que adornan hoy la Italia con escasa virtud, si bien con abundancia de hechos, y que tienen tan grande inclinacion á cambiar todos los días de vestidos, tratando de parecer hermosos ántes que buenos, y deseando no tanto las alabanzas de las obras y del ingenio como la gloria mas vana é insensata: el vicio no es de fecha reciente.

Por lo demas, nosotros vemos en estas quejas ademas de la general costumbre de adular lo pasado con menoscabo de lo presente, un indicio del desarrollo de la democracia que aspiraba á confundir las clases hasta en el vestido y las maneras. Quejábase Dante de que el tiempo y el dote hubiesen traspasado la justa medida en su época (*Par. X*). Benvenuto de Ímola dice, comentando este pasaje, que un padre muy opulento daba ántes á su hija doscientos ó trescientos florines, mientras que entónces desembolsaba dos mil ó mil y quinientos; ántes las doncellas se casaban á los veinte ó veinticinco años, y entónces lo verificaban á los doce ó quince años. Landolfo el Viejo afirma tambien que á principios del siglo XIII no se contraía matrimonio hasta cumplir los treinta años; pero esto cambió despues, y el derecho consuetudinario de Milan tuvo que declarar nulos los contratos nupciales celebrados ántes de los siete años (2).

(1) Véase á SACCHETTI, Nov. 178, y las canciones del mismo publicadas en el *Diario de los Arcades*, Febr. 1849. Tambien Petrarca se queja de la manía de imitar las modas y locuciones extranjerías.

(2) Lib. II, c. 36. Una constitucion del concilio de Nimes, dictada en 1090, fijó la edad nubil de las mujeres á los doce años.

magistrado supremo, á un obispo ó á un cardenal; se levanta solo algo por delante con dos dedos tratándose de caballeros, magistrados, doctores ó canónigos, inclinando ligeramente la cabeza en señal de humildad. » *Stor. flor. IX*.

(1) *Chron.* lib. XVIII, 16.

Y como puede formarse un juicio acertado de las costumbres de una época por lo que pasaba con las mujeres, recordaremos á Marzia de los Ubaldini, que habiendo sido encargada por su marido, Francisco de los Ordelaffi, de la defensa de Forli, se mantuvo tenazmente en aquella plaza, resistiendo en lo exterior á las armas del enemigo, y en lo interior á las traiciones de los suyos; gobernador y capitán á un mismo tiempo, la primera en exponerse á las fatigas militares, la primera que se presentaba en la brecha; hasta que, perdiendo toda esperanza de socorros, se decidió á rendir la ciudadela, que ya no era mas que un monton de ruinas, pero con condiciones honrosas para sus soldados, contentándose ella con la protección que la generosidad está segura de encontrar siempre, aun por parte de los enemigos.

También se conoce por la tradición á Blanca de Rossi, mujer de Juan Bautista de la Porta, gobernador de Bassano, que después de la muerte de su esposo, continuó defendiendo la plaza contra el tirano Eccelino. Cogida con las armas en la mano, este trató de abusar de su honestidad; pero ella se arrojó desde una ventana, y solo consiguió romperse una costilla. Cuando hubo sanado, el infame logró deshonorarla, usando de la violencia, y Blanca, apenas se vió libre de él, corrió adonde estaba el sepulcro de su marido, puso la cabeza bajo la losa que lo cubría, y se la aplastó.

Véase ahora el reverso de la medalla. La Paduana Speronella, hija de Delesmanno, estaba ya casada á los catorce años con Jacobo de Carrara, cuando el conde Pagano, nombrado por Federico I para el gobierno de Pádua, se enamoró de ella, y habiéndola robado, la tomó por esposa. Sus conciudadanos, irritados de ver á la jóven en manos de un tirano extranjero, conspiraron, y se sublevaron de comun acuerdo contra él, obligándole á ceder las fortalezas, y á dejar libre á Speronella. Entonces esta se casó con uno de los Traversari, en cuya compañía permaneció poco tiempo; luego fué mujer de Pedro Zausanno, á quien abandonó al cabo de tres años, para casarse con Eccelino de Romano. Habiendo ido Eccelino á Monselice, donde Olderico de Fontana le prodigó todo género de obsequios, no cesaba de encomiar á su esposa, cuando estuvo de vuelta, los finos modales de su huésped y su varonil hermosura. Esto bastó para excitar los deseos de aquella mujer impúdica: cruzáronse mensajes entre ella y Fontana, y en breve dejó á Eccelino para correr á los brazos de aquel. Así pasó de marido en marido, sin cuidarse de que el anterior viviese todavía; luego hizo un largo testamento, que se redujo á un catálogo de iglesias y hospitales, entre los cuales distribuyó cuanto poseía; legó á este veinte sueldos, á aquel cuarenta, á ese otro colchones, colchas, sábanas, cobertores de pieles; á un hospicio dejó el lecho de plumas en que dormía; tohallas y servilletas á los peregrinos de Ultramar; campos y dinero á los obispos,

para indemnizarles del daño que hubiera podido causar á alguno de ellos (1).

Por delito de infidelidad pudo el duque Felipe María Visconti enviar al patíbulo á su esposa Beatriz; el capitán Francisco Gonzaga á la suya, Ines Visconti; Nicolas, marques de Ferrara, á su mujer Parisina Maíatesti, juntamente con su hijo Hugo, y Hércules Bentivoglio procesó á Bárbara Torelli: quizá eran inocentes todas, pero sus maridos las hacían aparecer como culpadas.

Los que hayan leído el Decamerone, habrán debido formar una opinion, aun prescindiendo de los hechos allí narrados, muy poco favorable de las mujeres que permitían en su presencia semejantes relatos y discursos, mientras que la peste asolaba su patria. Ha llegado á nosotros un documento singular, por el cual Galeazo María Sforzia, en atención á las *costumbres puras, á la vida púdica y á la extremada belleza* de Lucia de Marliano, y al inmenso ardor con que la amaba, le hizo en parte, y en parte confirmó á su favor y en beneficio de los hijos que había tenido de ella ó tuviese, pingües donaciones. Después de asegurar estas con los mas sagrados juramentos, puso por condicion que «habría de vivir sujeta á él, sin tener jamas relaciones, no solo con otros hombres, pero ni siquiera con su marido, á menos que obtuviese licencia expresa por escrito (2).» Amenaza en seguida á Bona, su mujer, si alguna vez causa á Lucia el menor disgusto. Este documento está otorgado por notarios, y firmado por el consorte y por una multitud de grandes señores y caballeros milaneses (3).

CAPÍTULO XXIII

Comercio. — Ciudades marítimas.

Hemos acostumbrado á nuestros lectores á atribuir mucha parte á la declamación en esas quejas contra el acrecentamiento del lujo, que descubren al economista la propagación de las comodidades, no limitadas ya á un corto número de personas que se enriquecen con el sudor de un pueblo entero. Además, el lujo contribuyó en Italia al desarrollo del comercio y fué á su vez favorecido por este, fuente de grandes riquezas para aquel país, el cual no está destinado, como se ha supuesto, á encon-

(1) Año de 1191; en el *Cod. Ecceliniano* de Vercel.

(2) «*Dummodo praedieta Lucia marito suo per caonalem copulam, se non commisceat, sine speciali licentia in scriptis; nec cum alio viro rem habeat, nobis exceptis, si forte cum ea coire libuerit aliquando.*» Manuscritos del archivo Trivulcio.

(3) En los demas países no reinaban mejores costumbres. Felipe el Bueno, duque de Borgoña, tuvo veintisiete mujeres, tres de ellas legítimas. Juan de Borgoña, obispo de Cambray, oficiaba pontificalmente, servido por treinta y seis bastardos suyos é hijos de bastardos. REIFFENAERG, *Hist. de la Toison d'or*; introd. p. 25. Un conde de Cléveris dejó treinta y seis hijos naturales. *Art de vér. les dates* en la voz *Cléveris*.

trar su prosperidad únicamente en el cultivo de la agricultura. Léjos de considerar el comercio como una ocupación deshonorosa, se dedicaban á él personalmente los principales ciudadanos (1), y hasta el mismo Cosme, después de hallarse colocado ya al frente de la república, contrayendo de este modo aquellos hábitos, al mismo tiempo sencillos y pulidos, que formaban un sorprendente contraste con las fastuosas y rudas costumbres de la aristocracia extranjera, y aumentando á la par su población y sus riquezas.

Es peculiar de los Toscanos que mientras en todos los demas países no hay recuerdo de otra vida que de la señorial, entre ellos el notario y el mercader tienen su historia extendida en los prioratos y en los registros, donde se reseñaban los acontecimientos privados y los públicos, sin contar alguna que otra biografía redactada para perpetuar el honor de la familia. Muchísimos de aquellos documentos yacen sepultados en los archivos, muchos fueron publicados, y pudiera conocerse por ellos la vida doméstica de la época.

Guido de la Antella empezó á escribir en el año 1298 sus recuerdos de familia, y en ellos refiere cómo principió á trabajar á las órdenes de negociantes, habiendo ido por cuenta de los mismos á Provenza, Francia, Nápoles y San Juan de Acre; después nos dice que entró en compañía con ellos, y lleva nota de las varias escrituras relativas á sus negocios y propiedades, y á casamientos. Sus hijos continuaron estas notas, ya se trata de una cuya novia aportó al matrimonio entre dotes y regalos setecientos florines de oro, ya de la compra de una casa en doscientos diez florines, ya del ajuste de una criada en seis florines al año, de una esclava en treinta libras, ó bien de una nodriza en diez y seis florines de oro, para permanecer en la casa; ó en cincuenta sueldos mensuales, si iba á otros puntos, fuera del ajuar consistente en «una cuna, una manteleta con diez y seis botones de plata, otra azul celeste, un jubon de colores, cinco pedazos de lana, cinco fajas, catorce trozos de lienzo, una colcha y una almohada con dos fundas.» Cuando se alquilaba una tienda, se tenía cuidado de añadir al precio estipulado un ganso gordo para el día de Todos los Santos ó para Navidad.

En las heredades existía ya entre los dueños y los labradores la sociedad llamada *parcería*, que aseguraba protección al colono, y establecía con el amo cierta comunidad de intereses y de afectos, casi de familia. El dueño, además de poner el feudo, se obligaba á anticipar al aldeano el dinero necesario para comprar bueyes. Cuando una persona salía de su casa para presentarse en las asisas, iba á pié y llevaba consigo dos camisas, cuatro pares de calzones,

(1) «El padre le envió (Antonio Giacomini) á Pisa, para asuntos de comercio, en que se ocupa toda la nobleza de Florencia, como que es una de las profesiones mas útiles y estimadas en el país.» MAQUIAVELO.

una almilla vieja, un gorro encarnado viejo, tres grandes cofias viejas y malas, una tohalla vieja, un pañuelo grande de mujer, un par de calzas pardas viejas, otro par de negras, viejas y rotas, un par de botines nuevos, un vaso nuevo, un barrilete de cuero, un cuchillo, una navaja de muelle, una bolsa de estambre, un estuche de cuchillos con mango blanco al estilo alemán, y en metálico tres libras y diez y siete sueldos (1).

Gálgano Giudini á los veintiocho meses se quedó sin padre, el cual no le dejó mas que deudas; pero su madre, para poder educarle, no se volvió á casar. El abuelo se le llevó á su casa, y le enseñó á leer y hasta el Donato (*); en seguida le envió á aprender gramática á Siena. No tardó en poder desempeñar el cargo de pasante, y por último, llegó á ser notario. Á la muerte del abuelo, que se había dedicado un poco á la usura, su madre hizo algunas restituciones. Gálgano desempeñó, en calidad de notario, diferentes oficios, y empezó á ganar, economizar y comprar. Habiendo tratado á la bienaventurada Catalina, se sintió lleno de fervoroso celo hácia ella y hácia Dios, tanto que quería abandonar el mundo, y lo hubiera verificado á no intervenir su madre, que consiguió inducirle á contraer matrimonio. Conservó siempre devoción á Catalina viva y muerta; le pedía consejos y traducía al latín las obras que ella escribía en italiano, pues «el que sabe gramática ó es erudito no lee con tanto gusto las cosas que han sido escritas para el vulgo.» Tuvo muchos hijos, y al primero le puso por nombre Francisco, como señal de respeto á San Francisco, á quien profesaba especial devoción, y porque pensaba, en honor del mismo Santo, hacerle entrar en su órden, concluyendo con la frase «*ASI QUIERO QUE SEA.*» Los mas de sus hijos fueron criados por nodrizas, y solo algunos *mamaron la leche materna* (2).

Angel Acciajuoli, ciudadano ocupado en negocios de importancia con príncipes y papas, y que habiendo obtenido del rey Carlos de Francia el regalo de un servicio completo de mesa, todo de plata y de un valor excesivo, adoptó únicamente dos frascos, que después regaló á Francisco Sforzia; pasaba todo la semana santa en la cartuja, ayunando y comulgando; atribuía á milagro divino los malos pasos de que se libró, y terminó sus días como un penitente (3).

(1) En el *Archivo histórico* existen los recuerdos de otra familia de Siena, empezando desde el año 1233; allí están anotados hasta los gastos mas menudos, las ganancias, las entradas y las pérdidas; un cirio ofrecido á San Nicolas, ó á la Virgen de la Candelaria; dos capones enviados á las monjas cuando moría alguna persona de la casa; los manjares para celebrar la pascua de Navidad; las compras de cascos, sobrevestas, cuchillos, etc.

(*) *Donato* es el nombre de un librejo, que contiene la introducción de la gramática latina, así llamado por el del autor que lo publicó. De modo que estudiar el *Donato* ó el *Donatello*, dicho en diminutivo, es estudiar los primeros elementos de la gramática.

(N. del T.)

(2) *Archivo histórico*, tomo IV.
(3) *VESPASIANO. Vita.*